

CONVOCATORIA

FERIA INCLUSIVA

**SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL
OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL-CONTINUA**

FERIA INCLUSIVA

El Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, convoca a través del Portal Institucional de Servicio Nacional de Contratación Pública, y mediante el medio de comunicación RADIO LATINA - ISAIAS MOHAUAD JUAN CARLOS, a todas las personas naturales y jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios, que estén domiciliadas a escala nacional exceptuando a Galápagos, para la presentación de ofertas relacionadas con la SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL-CONTINUA, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores- RUP, la información general del proceso es la siguiente:

CÓDIGO DEL PROCESO: FI-INEC-2025-008

PRESUPUESTO REFERENCIAL: El presupuesto referencial total es de \$84.150,00 (Ochenta y cuatro mil ciento cincuenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), grava tarifa 0% IVA.

CÓDIGO CPC: Código de Clasificador Central del Producto a utilizar (nivel 9): 641000023

PRECIO UNITARIO ADHERIRSE: El Instituto Nacional de Estadística y Censos cancelará el valor diario de \$110,00 (Ciento diez con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), grava tarifa 0% IVA, por día efectivo de servicio prestado.

FORMA DE PAGO: El Instituto Nacional de Estadística y Censos cancelará el valor diario de \$ 110,00 (Ciento diez con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), grava tarifa 0% IVA, por día efectivo de servicio prestado.

Pagos mensuales: Se cancelará de manera mensual, por los días efectivamente trabajados, una vez prestado el servicio, previa presentación del acta de entrega recepción parcial y/o definitiva, la factura, el informe de conformidad debidamente suscrito por el administrador del contrato y las hojas de ruta del servicio.

La forma de pago se apegará a lo que determina el artículo 378 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 100 días calendario, a partir de la notificación por parte del Administrador del Contrato

CRONOGRAMA:

La feria inclusiva tendrá el siguiente cronograma, que será publicada el portal compras públicas www.compraspublicas.gob.ec:

ETAPA	FECHA	HORA
Fecha de Publicación y Convocatoria	20/11/2025	18:00
Fecha límite de Socialización, Preguntas, Respuestas y aclaraciones	25/11/2025	18:00
Fecha límite de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas y para la presentación de ofertas	28/11/2025	18:00
Fecha límite solicitar convalidación	02/12/2025	18:00
Fecha límite respuesta convalidación	04/12/2025	18:00
Fecha límite de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos	09/12/2025	18:00
Fecha límite de adjudicación	12/12/2025	18:00

La socialización del proceso de Feria Inclusiva No. FI-INEC-2025-008, se llevará a cabo de acuerdo con el cronograma del procedimiento, el 24 de noviembre de 2025 a las 11:00 a.m., se efectuará de forma virtual a través de la plataforma ZOOM, los datos para unirse a la video conferencia son:

Enlace de la reunión:

<https://us02web.zoom.us/j/89292665349?pwd=aEFseCCFpmkYmVwFduR3eoA6EwBzK0.1>

ID de reunión: 892 9266 5349

Código de acceso: UjspJ7

EQUIPO MÍNIMO:

Para esta contratación se ha definido el equipo mínimo que se muestra en el siguiente cuadro:

Cantidad	13 camionetas
Características	- Tipo: Camioneta Doble Cabina 4X2 y/o 4X4 - Año de Fabricación: De acuerdo a la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014. - Capacidad: 5 personas (Incluido conductor). - Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.

La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación de los siguientes documentos habilitantes:

- Matriculación vigente (especie)
- Revisión técnica vehicular vigente, de acuerdo a la calendarización conforme el órgano de control de cada jurisdicción

No podrán presentar vehículos que se encuentren prestando servicio para el INEC, con contratos vigentes para el período del servicio a contratar.

PERSONAL TÉCNICO:

- **Función de la Persona:** Conductor profesional mínimo con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR-2012-ANT de 1 de junio de 2012.
- **Cantidad:** 13 conductores

Se comprobará con copia simple y legible de la licencia de conducir vigente

OTROS PARÁMETROS:

- Presentar copia de Permisos de Operación vigente de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia.
- Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la misma que deberá presentar al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.
- Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.

Nota: Todos los requisitos y documentación adicional puede encontrarla sin costo alguno en el Sistema Oficial de Contratación del Estado